



= 8 M

98101

98167

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Alejandro SOLER-ROIG JANER, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de Gabriel y Galán, nº 5 - - -

p o r

" V A S O "

10. Los vasos que existen en la actualidad en el mercado presentan el grave inconveniente de que cuando se está lavando una pluralidad de ellos y se enchufan uno dentro del otro y ser sus paredes troncocónicas, quedan fuertemente encajados entre sí sin posibilidad de que puedan separarse, ocasionándose la rotura de los vasos.

15. Para evitar ello, se ha creado el objeto del presente Modelo de Utilidad.

Del mismo se describe a continuación un caso de reali-



- 8 MAR

98167

zación práctica, a título de ejemplo, no limitativo, acompañándose de una hoja de dibujos en la que se representa medio vaso en sección.

5. Consiste la invención en un vaso (1), el cual presenta en sus superficies interna o externa, unos salientes (2) regularmente distribuidos, dispuestos a corta altura de su longitud total. De esta manera el fondo (3) o la boca (4) del vaso inmediato, según estén emplazados los topos (2) en el cuerpo de los vasos, no pueden introducirse, en demasía, en el otro vaso, ya que los topos (2) lo impiden y circulando el aire entre ambos vasos enchufados.

10. Con esta franquicia la extracción de un vaso del interior del otro se logra con toda facilidad.

15. Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

N O T A

20. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

25. 1ª.- Vaso, caracterizado por el hecho de que en cada vaso hay en una de sus superficies unos salientes, regularmente distribuidos, dispuestos a corta altura de su longitud total, los cuales tienen por misión la de que cuando se introduce el vaso inmediato, el borde del fondo o el de la boca, según estén emplazados los topos, impiden éstos que el vaso se introduzca en demasía, con lo que con la franquicia

98167 = 8 M



conseguida es muy fácil la extracción de un vaso colocado en el interior del otro.

2ª.- VASO.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de tres hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

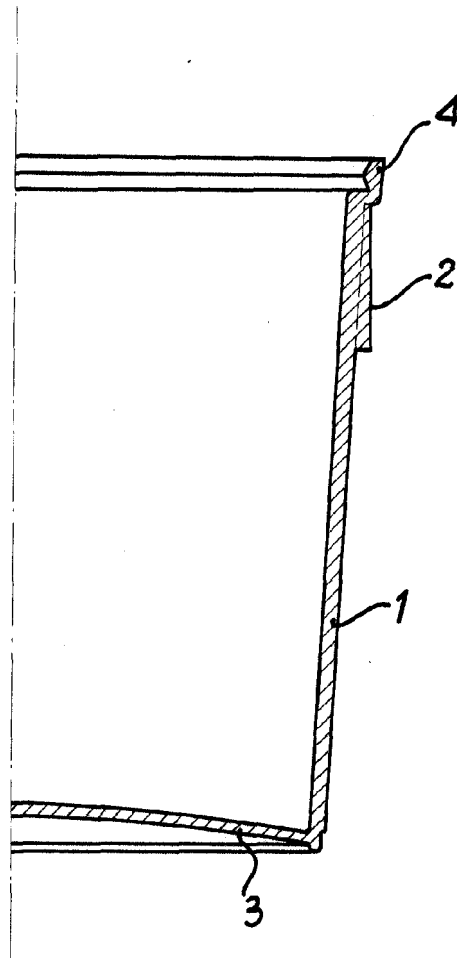
Madrid, a 8 de Marzo de mil novecientos sesenta y tres.

P.A.,

Antonio Aricha
P. P.



98167



Madrid 8 Marzo 1983

p. a.
Antonio Aricha
p. p.

Escala variable